

12674

139337

EXP

Quito, 09 de junio de 2015

Señor Ingeniero
Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso
Presente.

De mi consideración:

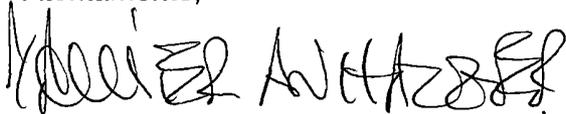
La Junta General Universal de Socios de la compañía "MACUNA CIA. LTDA", reunida en la parroquia de Amaguaña, cantón Quito, el día nueve de junio del dos mil quince, decidió reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un periodo de CUATRO AÑOS, de conformidad con el Artículo Quinto, literal F del Estatuto Social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones, deberes y obligaciones; el Gerente General es el administrador y representante legal de la compañía y como tal para el desempeño de sus funciones tendrá todas las atribuciones y cumplirá con todos los deberes que le impone la ley, los estatutos, las resoluciones de la Junta General de Socios; y, en general las demás que le corresponden en su calidad de **GERENTE GENERAL** conforme a la ley y al estatuto social.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 08 de abril del 2011 ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, instrumento descrito el 30 de mayo de 2011 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

En nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

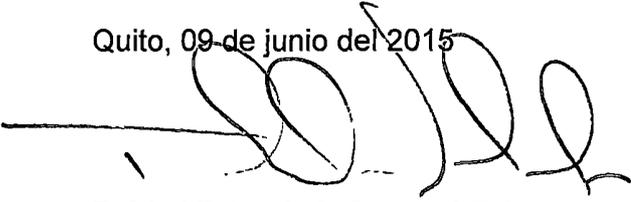
Atentamente,



Fernando Javier Anhalzer Valdivieso
PRESIDENTE

ACEPTO la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía "MACUNA CIA. LTDA.", constante en el presente nombramiento.

Quito, 09 de junio del 2015



Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso
C.C.: 170382964-6
Nacionalidad: Ecuatoriana



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38061
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12673
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MACUNA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANHALZER VALDIVIESO PABLO VICTOR
IDENTIFICACIÓN	1703829646
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

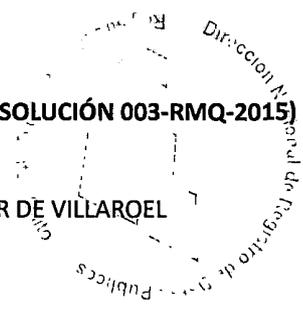
CONST. RM: 1748 DEL: 30/05/2011 NOT. 1 DEL: 08/04/2011 JTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Nacional de Registro de Datos